



---

**Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha**

---

**CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO****DIRECCIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO**

**ANUNCIO DE 26 DE NOVIEMBRE 2015, DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO EN TOLEDO, POR EL QUE SE SOMETE A INFORMACIÓN PÚBLICA LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN ADMINISTRATIVA PREVIA DE INSTALACIONES DE GAS NATURAL EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE LOMINCHAR (TOLEDO). EXPEDIENTE: GN-1069-A1**

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector Hidrocarburos; el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre de 2012, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural; el Real Decreto 919/2006, de 28 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de gases combustibles gaseosos y el artículo 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa de las siguientes instalaciones:

- Peticionario: Gas Natural Castilla-La Mancha, S.A.
- Finalidad: Distribución de gas natural canalizado en el término municipal de Lominchar (Toledo).
- Descripción de las instalaciones: Red de distribución compuesta de:
  - Planta de regasificación de GNL de 30 m<sup>3</sup> y capacidad de gasificación horaria máxima de 274 m<sup>3</sup> (n)/h, ubicada en parcela con referencia catastral 45086A005000480000QL (polígono 5, parcela 48).
  - Canalización MOP 0,4 bar.
  - Polietileno PE 100 sdr 17,6 y DN 110 mm. 889 m.
  - Polietileno PE 100 sdr 17,6 y DN 90 mm. 1.377 m.
  - Polietileno PE 100 sdr 17,6 y DN 63 mm. 1.529 m.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en la Dirección Provincial de Economía, Empresas y Empleo en Toledo, situado en avenida Río Estenilla, sin número, y formularse las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Toledo 26 de noviembre de 2015.–El Director Provincial, Julián Martín Alcántara.

N.º I.-9236